



FEDERACIÓN ECUATORIANA DE PATINAJE

RESOLUCIÓN No. 012 – 2026

Por medio de la cual se conforma la Delegación de Ecuador para el Campeonato Panamericano de Naciones de Patinaje Artístico 2026

La Presidenta de la Federación Ecuatoriana de Patinaje, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias,

CONSIDERANDO:

Que el Campeonato Panamericano de Naciones se realizará en Buenos Aires, Argentina del 27 de junio al 07 de julio de 2026.

Que se han definido criterios técnicos para la conformación de la selección nacional dentro de la delegación según la Normativa de Conformación de la Selección Nacional de Patinaje Artístico en las Categorías Senior, Junior, Youth, Cadete y Espoir de la Temporada 2026 (Versión 04, 02 de abril de 2026).

Que es atribución de la Federación designar la delegación oficial de deportistas y cuerpo técnico otorgando los avales técnicos y deportivos, según sea el caso.

Que los deportistas ecuatorianos han cumplido con los procesos de inscripción para su participación internacional.

RESUELVE

ARTÍCULO 1° – SELECCIÓN NACIONAL (AVAL TÉCNICO)

Otorgar avales técnicos a los deportistas de la modalidad de libre según la normativa vigente y designar a los siguientes deportistas para participar en el Campeonato Panamericano de Naciones, que se realizará en la ciudad de Buenos Aires Argentina del 27 de junio al 07 de julio del 2026.



MODALIDAD: LIBRE

NOMBRE Y APELLIDO	CATEGORIA	GENERO	CLUB
NOHELIA QUEZADA	ESPOIR	LADIES	GUAYACO SKATING Y GIMNASIA
DANIELA SANCHEZ	CADETES	LADIES	GUAYACO SKATING Y GIMNASIA
KEYLA DIAZ	JUNIOR	LADIES	GUAYACO SKATING Y GIMNASIA
JOSELINE ZAMBRANO	JUNIOR	LADIES	GUAYAS PATIN ARTE
CHRISTOPHER PAREDES	SENIOR	MEN	GUAYACO SKATING Y GIMNASIA

Párrafo 1: La Federación asumirá la totalidad de los gastos de participación correspondientes a transporte, alimentación, inscripciones y hospedaje.

Párrafo 2: Los deportistas viajarán con la entrenadora Nacional Diana Portalanza para su asistencia técnica en el evento.

ARTÍCULO 2° – AVAL DEPORTIVO – AUTOFINANCIADO

Otorgar avales deportivos a los patinadores de las modalidades de libre y Solo Danza que hayan enviado la respectiva solicitud basados en los resultados del selectivo y la cantidad de plazas disponibles del país según la normativa vigente para participar en el Campeonato Panamericano de Naciones, que se realizará en la ciudad de Buenos Aires Argentina del 27 de junio al 07 de julio del 2026.

También otorgar avales a los técnicos que se hayan solicitado para acompañar a sus deportistas los diferentes clubes.

Los técnicos y deportistas avalados en las distintas modalidades y categorías son los siguientes:

MODALIDAD: SOLO DANZA

NOMBRE Y APELLIDO	CATEGORIA	GENERO	CLUB
HALLIE ANGULO	TOTS	LADIES	GUAYACO SKATING Y GIMNASIA
FRANCESCA ALMEIDA	MINIS	LADIES	QUITO PATIN
AMY VELEZ	ESPOIR	LADIES	GUAYACO SKATING Y GIMNASIA
DANNA ZAMBRANO	ESPOIR	LADIES	FENIX SKATING CLUB
KEYLA DIAZ	JUNIOR	LADIES	GUAYACO SKATING Y GIMNASIA
KATIUSKA AGUIRRE	SENIOR	LADIES	GUAYACO SKATING Y GIMNASIA



MODALIDAD: LIBRE

NOMBRE Y APELLIDO	CATEGORIA	GENERO	CLUB
HALLIE ANGULO	TOTS	LADIES	GUAYACO SKATING Y GIMNASIA
ISABELA GARCIA	TOTS	LADIES	QUITO PATIN
CAMILA BUGLIANI	TOTS	LADIES	QUITO PATIN
AMARA NAVARRO	MINIS	LADIES	QUITO PATIN
FRANCHESCA ALMEIDA	MINIS	LADIES	QUITO PATIN
POLETTE VEGA	ESPOIR	LADIES	QUITO PATIN
DANIELA SOLIS	ESPOIR	LADIES	FIRE ROLLER

TECNICOS AVALADOS PARA ASISTIR A DEPORTISTAS CON AVAL DEPORTIVO

NOMBRE Y APELLIDO	CLUB
JHONATAN CARRENO	FENIX SKATING CLUB - FIRE ROLLER - GUAYACO SKATING Y GIMNASIA

Párrafo 1: Los deportistas y técnicos de estos deportistas deberán cubrir todos sus gastos de participación de las modalidades en que están asistiendo con aval deportivo.

ARTÍCULO 3° – VIGENCIA

La presente resolución rige a partir de su expedición y será socializada en la página oficial de la Federación Ecuatoriana de Patinaje.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Marisol Castro
 Presidenta
 Federación Ecuatoriana de Patinaje